

RESOLUCION LEGISLATIVA
N° 13126

Ascendiendo al Grado de Contralmirante de la Armada, al Capitán de Navío don Carlos Monge Gordillo.

Lima, 30 de enero de 1959.

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el inciso 13° del artículo 123° de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender al Grado de Contralmirante de la Armada, al Capitán de Navío don Carlos Monge Gordillo.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

RODRIGO FRANCO GUERRA, Presidente del Senado.

JAVIER ORTIZ DE ZEVALLOS, Presidente de la Cámara de Diputados.

CESAREO VIDALON, Senador Secretario.

ATILIO SIVIRICHI TAPIA, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 1° de febrero de 1959.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

MANUEL PRADO.

CONTRALMIRANTE
GUILLERMO TIRADO